

Dossier

# **El Estado en América Latina: mutaciones políticas frente al desacuerdo.**

**Editores**

**Rafael Plancarte Escobar**

*Universidad de Guanajuato, México.*

**Jaime A. Preciado Coronado**

*Universidad de Guadalajara, México.*



*Introducción al Dossier*

## **El Estado en América Latina: mutaciones políticas frente al desacuerdo**

**Rafael Plancarte Escobar**

Universidad de Guanajuato

rafaelplancarteontheroad@hotmail.com

**México**

**Jaime A. Preciado Coronado**

Universidad de Guadalajara

japreco@hotmail.com

**México**

*The State in Latin America:  
political mutations in the face of disagreement*

*Recibido: 10 de agosto de 2024*

*Aceptado: 10 de septiembre de 2024*

El Estado sigue siendo un concepto central en las ciencias sociales y en la filosofía y este número de RELASP está dedicado a analizarlo en sus diferentes dimensiones. En las ciencias sociales y la filosofía, el abordaje de este fenómeno se ha hecho desde diversas perspectivas y metodologías. Mientras que para el contractualismo el Estado se explica como producto de un pacto en el que los individuos aceptan someterse a una entidad que promete garantizar el orden a cambio de obediencia, para autores como Nozick (1988) el Estado, al igual que el mercado, constituye un fenómeno de “mano invisible”, un resultado que no es intencional. Mientras que para algunas versiones del marxismo el Estado se concibe como un instrumento para el buen funcionamiento del capitalismo (Sonntag y Valecillos, 1982), para autores con-

temporáneos como Acemoglu y Robinson (2018) el Estado es fundamental para el desarrollo cuando promueve instituciones económicas inclusivas –bienes públicos de calidad, sistemas jurídicos eficientes, propiedad privada–, y, la teoría de la elección racional lo concibe como una ‘solución’ elemental para resolver los problemas de cooperación que son resultado de actores que anteponen su propio bienestar al de los demás.

Como propuso Migdal (2011), uno de los problemas teóricos implícitos en el estudio del Estado está en los presupuestos que subyacen en su análisis –por ejemplo, el que lo concibe como el monopolio del uso legítimo de la fuerza–, por lo que un marco más adecuado debe despojarse de fundamentos idealizados o instrumentalistas. La debilidad del Estado es una realidad más común de lo que la teoría política ha aceptado. No sólo eso: como han mostrado Acemoglu y Robinson (2020), también es relevante determinar en el análisis si la sociedad es fuerte o endeble; sólo un equilibrio adecuado entre un Estado fuerte y una sociedad robusta puede permitir la libertad y el desarrollo económico. La debilidad del Estado es uno de los temas actuales de las ciencias sociales, por lo que no es sorprendente el impulso que ha tenido en los últimos años la evaluación empírica de las capacidades estatales.

Aproximaciones de este tipo resultan convenientes para entender al Estado en un contexto como el de América Latina, en el que el desacuerdo contencioso produce la debilidad o ausencia del Estado. Así, la polarización política ha propiciado la violencia criminal, la desigualdad social, y la falta de gobernabilidad. Al mismo tiempo, el autoritarismo continúa presente en algunos regímenes de la región. El Estado constituye un objeto de rediseño iliberal en un contexto en el que el debate entre populismo, progresismo y emergencia política de la extrema derecha se desgarran en el desacuerdo y la falta de mecanismos eficaces para la convivencia.

Los artículos y ensayos que componen este número tienen como objetivo renovar la reflexión científica sobre el Estado en América Latina a través del estudio de sus diferentes aspectos y desde métodos y teorías novedosas. Esta labor se lleva a cabo desde la ciencia política y la sociología (los textos de Marcos Terán, Marco Iazzetta y Marco Gaiero, Jaime A. Preciado y Daniel Flores, Adrián Rivera, y Aristóteles Ramírez), pero también desde la economía política (los textos de Henio Millán y José Carlos

Rodríguez, y María Belén Carrizo). El lector encontrará en este número textos que destacan por su rigurosidad conceptual y metodológica y que contribuyen a ubicar algunas de las discusiones contemporáneas que se llevan a cabo sobre el Estado en las distintas ciencias sociales. Los editores del número deseamos que la lectura de estos textos incentive la discusión y una mayor producción científica en torno a estos temas.

## Referencias

- Acemoglu, D., y Robinson, J. A. (2018). *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Ciudad de México: Crítica.
- Acemoglu, D., y Robinson, J. A. (2020). *El pasillo estrecho. Estados, sociedades y cómo alcanzar la libertad*. Ciudad de México: Crítica.
- Migdal, J. S. (2011). *Estados débiles, Estados fuertes*. Ciudad de México: FCE.
- Nozick, R. *Anarquía, Estado y utopía*. (1988). Ciudad de México: FCE.
- Soontag, H. R., y Valecillos, H. (Comps.) (1982). *El Estado en el capitalismo contemporáneo*. Siglo xxi editores. D. F.: México.

